



Boletín informativo del Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones

Julio de 2026

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sumario

Las noticias de este mes, en titulares

Pulsa sobre cada noticia para leerla

- › El Ayuntamiento destina 725.000 euros a comedores sociales para garantizar la atención alimentaria de las personas vulnerables en 2027
- › Presentado el Plan Estratégico de Servicios Sociales 2026-2029, que ofrece un modelo de atención social más ágil y centrado en las personas
- › El Gobierno de Sanz duplica la dotación del Programa Socioeducativo para llegar a más menores y adolescentes vulnerables durante todo el año
- › El servicio de serenos se amplía desde la Avenida Sánchez Pizjuán hasta la Avenida de San Lázaro y el servicio ya alcanza 34 barrios de toda la ciudad
- › El Ayuntamiento presenta la nueva Guía de Servicios de Derechos Sociales, un documento pionero que unifica en una sola publicación toda la oferta de atención social municipal
- › El Programa de Mayores clausura el curso con más de 1.450 participantes y refuerza la prevención de la soledad no deseada
- › El programa de liderazgo para menores gitanas se consolida con 550 participantes en el primer semestre
- › La quinta convocatoria del programa ÉFESO Sevilla ya está en marcha, con 18 itinerarios de inserción laboral

El Ayuntamiento destina 725.000 euros a comedores sociales para garantizar la atención alimentaria de las personas vulnerables en 2027

El Ayuntamiento de Sevilla ha destinado 725.000 euros a la convocatoria de subvenciones para los comedores sociales de 2027, una línea de ayudas con la que reforzará la atención alimentaria que prestan las entidades sociales a personas y familias en situación o riesgo de exclusión social.

La convocatoria tiene como finalidad apoyar los proyectos desarrollados por entidades privadas sin ánimo de lucro que trabajan en la ciudad ofreciendo una respuesta continuada a las necesidades básicas de alimentación de personas que carecen de recursos económicos suficientes. Con estas ayudas, el Ayuntamiento refuerza la colaboración con el tejido asociativo para garantizar la cobertura de una necesidad esencial y contribuir a la inclusión social de los colectivos más vulnerables.

Podrán acceder a estas subvenciones las entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de acción social en Sevilla dirigidos a personas en situación o riesgo de exclusión social. El importe máximo de la ayuda por entidad será de 175.000 euros y el plazo para presentar las solicitudes permanecerá abierto desde el 28 de julio hasta el martes 11 de agosto.



Las subvenciones se concederán en régimen de concurrencia competitiva y se regirán por la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Sevilla y por las bases específicas de la convocatoria.

Las solicitudes deberán formalizarse exclusivamente por vía electrónica mediante los modelos normalizados de solicitud (Anexo I) y de proyecto (Anexo II), disponibles en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, remitiendo la documentación al Registro RIES 02300, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las bases reguladoras y toda la información sobre esta convocatoria podrán consultarse en la página web municipal, en el Tablón de Edictos Electrónicos del Ayuntamiento de Sevilla y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.



Presentado el Plan Estratégico de Servicios Sociales 2026-2029, que ofrece un modelo de atención social más ágil y centrado en las personas

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, presentó el pasado 24 de julio el Plan Estratégico de Servicios Sociales 2026-2029, una hoja de ruta que marcará la transformación del modelo de atención social municipal para ofrecer una respuesta más moderna, ágil, preventiva y centrada en las personas.

Este Plan Estratégico tiene como finalidad reforzar la atención que reciben las familias, las personas mayores, las personas con discapacidad, la infancia y la adolescencia, las personas sin hogar y otros colectivos en situación de vulnerabilidad, priorizando el acompañamiento social y la intervención profesional frente a la carga administrativa.

El Plan ha sido elaborado tras un amplio proceso de análisis y participación en el que han intervenido profesionales de los Servicios Sociales municipales, entidades del tercer sector y personas usuarias del sistema. El diagnóstico realizado ha permitido identificar importantes retos, entre ellos la existencia de barreras administrativas, un exceso de burocracia, retrasos en la tramitación de expedientes y procedimientos que dificultan una atención rápida y eficaz, así como el riesgo de centrar la acción social únicamente en la respuesta a situaciones de emergencia, dejando en un segundo plano los procesos de autonomía e inclusión social.

Para dar respuesta a estos desafíos, el Plan Estratégico se articula en torno a cuatro grandes ejes de actuación: la implantación de un modelo organizativo más eficiente; el impulso de la calidad, la formación y la evaluación continua de los servicios; el fortalecimiento de una administración más cercana, participativa y coordinada; y el desarrollo de políticas públicas basadas en la innovación y la sostenibilidad.

Durante la presentación, el delegado del Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, José Luis García, destacó que este Plan “supone un cambio de modelo para que los Servicios Sociales puedan dedicar más tiempo a las personas y menos a los procedimientos administrativos”. En este sentido, recordó que “existían barreras administrativas, un exceso de burocracia, retrasos y procedimientos que dificultaban una atención rápida y eficaz”.

El Delegado subrayó que “esta estrategia da continuidad a distintas medidas impulsadas por el Gobierno municipal durante el actual mandato para modernizar los Servicios Sociales y mejorar la atención a la ciudadanía”. Entre ellas, destacó la creación de un equipo administrativo centralizado, que permite reducir la carga burocrática de los profesionales de los Centros de Servicios Sociales, así como la puesta en funcionamiento de una Plataforma de Datos que evita que la ciudadanía tenga que presentar de forma reiterada la misma documentación en diferentes procedimientos administrativos.

José Luis García también puso en valor la implantación de la Tarjeta Familia, dotada con una inversión de cuatro millones de euros, que sustituye el anterior sistema de ayudas económicas por un modelo que ofrece una mayor autonomía y flexibilidad a las familias beneficiarias.



Entre las principales actuaciones desarrolladas por el Área, el Delegado expuso igualmente la puesta en marcha del servicio de Catering Social, dirigido a personas mayores, personas con discapacidad, personas dependientes y familias en situación de especial vulnerabilidad; el desarrollo del Plan Local para la Cohesión e Inclusión Social en las zonas desfavorecidas de la ciudad, en el marco de la ERACIS+; y la reciente presentación de la Guía Municipal de Servicios de Derechos Sociales, un documento que reúne por primera vez en un único soporte todos los recursos, programas y prestaciones sociales que ofrece el Ayuntamiento de Sevilla.

Nuevo modelo de intervención con personas sin hogar

Durante su intervención, José Luis García presentó además el nuevo modelo de intervención con personas sin hogar, una de las actuaciones estratégicas que impulsa el Ayuntamiento para transformar la atención a este colectivo. "No estamos hablando simplemente de abrir nuevos espacios o de aumentar un presupuesto. Estamos hablando de cambiar el modelo de atención", afirmó el delegado, quien explicó que el objetivo es implantar un sistema "más moderno, más eficaz y mucho más humano", capaz de responder a una realidad que hasta ahora encontraba importantes dificultades de cobertura y de reforzar la coordinación entre los Servicios Sociales y el sistema sanitario.

El nuevo modelo incorpora un importante refuerzo de los recursos humanos con la incorporación, por primera vez, de nueve Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería, una enfermera, una educadora social, dos trabajadoras sociales y el mantenimiento del apoyo psicológico a las personas usuarias. El número de monitores se triplica hasta alcanzar los 30 profesionales. "Todo ello supone disponer de equipos multidisciplinares mucho más completos y preparados para atender situaciones cada vez más complejas", valoraba el edil.

La transformación también alcanza a las instalaciones de los centros de atención, con habitaciones de camas individuales en sustitución de las antiguas literas, incremento del número de baños individuales y adaptados, y habitaciones específicas para personas con problemas de salud, con camas articuladas y equipamiento adecuado. Este modelo incorporará también una sala de enfermería destinada a realizar curas, seguimientos y valoraciones sanitarias en condiciones de privacidad y seguridad.

García destacó que "estas mejoras no son únicamente una cuestión de comodidad; son una herramienta para favorecer la convivencia, reducir la conflictividad y ofrecer un entorno más digno y respetuoso para quienes más lo necesitan". El nuevo modelo incorpora igualmente un vehículo propio para facilitar traslados, citas médicas y otras gestiones relacionadas con los procesos de inclusión, al tiempo que refuerza los servicios de limpieza y vigilancia en los tres centros municipales.

Todas estas actuaciones suponen un importante incremento de los recursos destinados a la atención de las personas sin hogar y reflejan el compromiso del Gobierno municipal con la mejora de los Servicios Sociales y la atención a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

El delegado concluyó asegurando que "Sevilla está en marcha y quiere ser una ciudad que mire de frente esa realidad; una ciudad que no esconda los problemas, sino que trabaje para solucionarlos; una ciudad que combine eficacia en la gestión con sensibilidad hacia las personas. Este nuevo modelo de intervención representa precisamente eso: un modelo más humano, más profesional, más descentralizado y más especializado y, sobre todo, un modelo pensado para ofrecer oportunidades a quienes más las necesitan y acompañarlas en el camino hacia una vida más autónoma y más digna".

El Gobierno de Sanz duplica la dotación del Programa Socioeducativo para llegar a más menores y adolescentes vulnerables durante todo el año

El Ayuntamiento de Sevilla ha presentado el nuevo contrato del Programa de Acciones Socioeducativas para menores en situación de dificultad o vulnerabilidad, conocido como Programa Socioeducativo, cuya dotación asciende a 8.277.313 euros. Se trata del mayor esfuerzo presupuestario realizado hasta la fecha en este servicio, con un incremento cercano al 95% en el programa dirigido a menores de 0 a 12 años y de más del 100% en el programa de adolescentes de 13 a 17 años respecto del contrato anterior.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, subrayó que "esta cifra refleja con claridad la prioridad que este Gobierno otorga a la infancia y la adolescencia más vulnerables. Y conviene subrayar que este crecimiento no se concentra únicamente en el periodo estival, donde es más visible, sino que mejora también, y de manera muy notable, el periodo lectivo. Hablamos de un acompañamiento continuado, durante todo el año, a quienes más lo necesitan".



En el programa de menores de 0 a 12 años, las actuaciones del periodo lectivo se despliegan en los 14 Centros de Servicios Sociales de la ciudad, con una cobertura que pasa de 176 a 210 menores, un incremento cercano al 20%. En el periodo estival, el programa crece de 80 a 85 grupos y la cobertura aumenta de 1.440 a 1.530 menores. A ello se suman los campamentos de verano fuera de la ciudad, con cuatro turnos que mantienen las 460 plazas para menores de 7 a 12 años.

En cuanto a los adolescentes de 13 a 17 años, el alcalde destacó que se trata de "una franja de edad especialmente sensible, en la que la prevención cobra un valor decisivo para evitar la cronificación de los factores de riesgo". En el periodo lectivo, el programa pasa de 15 a 16 grupos y de 270 a 288 participantes, mientras que en el periodo estival el salto es mayor: de 15 a 18 grupos y de 270 a 324 adolescentes atendidos. Los campamentos para este tramo de edad crecen de forma significativa, de 220 a 324 plazas, casi un 50% más.

El alcalde José Luis Sanz puso el acento en uno de los avances más relevantes del nuevo contrato: "Reforzamos las condiciones para la participación de menores con diversidad funcional o necesidades educativas especiales y, en coherencia con ello, aumentamos de manera muy considerable el número de profesionales especialistas. En el programa de menores pasamos de 14 a 24 especialistas, un refuerzo de más del 70%".



Otra de las mejoras de mayor calado se produce en el servicio de comedor, donde se triplica el presupuesto destinado al menú diario en la época estival y se incorpora como novedad un servicio de brunch a media mañana. El servicio amplía además su cobertura, pasando de una media de 1.200 a 1.400 menús diarios en el programa de menores y de 200 a 296 comensales en el de adolescentes, lo que supone alrededor de 43.000 menús para menores y unos 9.000 para adolescentes cada verano.

"Lo que hoy presentamos no es solo un contrato. Es un compromiso renovado con la infancia y la adolescencia de Sevilla, y muy especialmente con aquellos niños, niñas y adolescentes para quienes la red municipal de servicios sociales constituye un sostén imprescindible. Sevilla quiere ser, y será, una ciudad que cuida; una ciudad en la que ningún niño, ninguna niña y ningún adolescente quede atrás", ha concluido el primer edil.

El servicio de serenos se amplía desde la Avenida Sánchez Pizjuán hasta la Avenida de San Lázaro y el servicio ya alcanza 34 barrios de toda la ciudad

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, acompañó el lunes 13 a los agentes cívicos, los serenos, en su primera noche de servicio en el barrio de El Cerezo, desde la Avenida de Sánchez Pizjuán hasta la Avenida de San Lázaro. Con la incorporación de estas zonas al mapa de actuación de los serenos, más de 5.000 sevillanos se suman a los ya beneficiados por este servicio de proximidad nocturna, que desde su puesta en marcha en diciembre de 2023 no ha dejado de crecer en medios, cobertura territorial y resultados.

El servicio cuenta ya con 70 serenos y 3 coordinadores en activo, desplegados en 34 zonas de la ciudad. Se presta todas las noches del año en la franja horaria de 23:00 a 7:00 horas. Los agentes cívicos desarrollan una labor preventiva y de proximidad que incluye informar a vecinos y visitantes, mediar en conflictos, detectar incidencias en el mobiliario urbano y actuar como primer enlace con los servicios de emergencia cuando la situación lo requiere. En ningún caso sustituyen a la Policía Local, sino que la complementan con una presencia cercana y de carácter comunitario. Antes de salir a las calles, los agentes reciben formación en protocolos de actuación por parte del CECOP y de Protección Civil, así como una preparación específica en prevención de la violencia de género y en lucha contra la LGTBIfobia, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer.

Así, Sanz ha subrayado que “los datos avalan la trayectoria del servicio: los números del primer semestre son abrumadores: 3.704 acompañamientos, 808 avisos a los servicios de emergencia, 77 objetos perdidos tramitados y más de 900 visitas a comercios para ofrecerles nuestra presencia. Los sevillanos han hecho suyo este servicio, y ese respaldo vecinal es la mejor exigencia que tenemos para seguir ampliándolo, barrio a barrio”.



Más de 40 de las contrataciones se han realizado a personas desempleadas inscritas en itinerarios de inserción sociolaboral del Plan Local para la Cohesión e Inclusión Social, en el marco de la estrategia ERACIS+, cofinanciada por la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo Plus. "Detrás de cada uniforme hay muchas veces una persona que ha vuelto al mercado laboral gracias a este programa. Eso es también hacer ciudad: dar respuesta a quienes necesitan tranquilidad en su barrio y a quienes necesitan una oportunidad laboral en su vida", abundó el alcalde.

El servicio de serenos arrancó en diciembre de 2023 como proyecto piloto con 18 agentes y 2 coordinadores desplegados en 12 barrios del Casco Histórico. En octubre de 2025 se produjo la primera gran expansión, que lo llevó a 50 agentes y 29 zonas de la ciudad, con una inversión de 2,6 millones de euros. En mayo de 2026 se sumaron Las Almenas, Pino Montano, Consolación y San Diego, y ahora El Cerezo consolida la tendencia de crecimiento continuo del programa.

Sanz concluyó señalando que "esta ampliación es una etapa más de un compromiso que asumimos desde el primer día. Seguiremos ampliando el servicio y llevándolo a nuevas zonas de nuestra ciudad. Cada barrio al que llegan los serenos es un barrio en el que este Ayuntamiento demuestra, a pie de calle su compromiso con los vecinos. El Cerezo tenía que estar en el mapa de los serenos, y hoy ya lo está".



En vídeo



El Ayuntamiento presenta la nueva Guía de Servicios de Derechos Sociales, un documento pionero que unifica en una sola publicación toda la oferta de atención social municipal

El delegado de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Sevilla, José Luis García, presentó el pasado lunes 13 la nueva Guía de Servicios de Derechos Sociales, un documento pionero que unifica en una sola publicación toda la oferta de atención social municipal. Durante esta presentación, García señaló que "hoy presentamos con esta guía, un documento que reúne, por primera vez, en una única publicación toda la información sobre los recursos, programas, prestaciones y servicios que presta nuestra Área de Derechos Sociales. La guía recoge desde la red de Centros de Servicios Sociales Comunitarios hasta programas dirigidos a personas mayores, infancia y familias, discapacidad, mujer, personas LGTBI, pueblo gitano, adicciones, VIH, sinhogarismo, empleo, emergencias sociales, cooperación al desarrollo y muchas otras actuaciones municipales. Y eso tiene un enorme valor. Porque durante años la información ha estado dispersa. Existían excelentes recursos, magníficos profesionales y programas de gran calidad, pero muchas veces no era sencillo conocerlos todos ni saber cómo acceder a ellos. Con esta guía damos un paso muy importante: ponemos orden, unificamos la información y facilitamos que cualquier ciudadano, cualquier profesional y cualquier entidad pueda conocer de forma rápida qué servicios ofrece el Ayuntamiento de Sevilla y cómo acceder a ellos".

El delegado apuntó que "si hoy estamos aquí no es solo para presentar una publicación. Estamos aquí para reconocer el enorme trabajo que hay detrás de cada una de sus páginas. Quiero trasladar mi agradecimiento a todos los servicios municipales que han participado en su elaboración. A los equipos de los 14 Centros de Servicios Sociales, que son la verdadera puerta de entrada de nuestro sistema de atención social y el primer apoyo para miles de sevillanos y sevillanas. A los profesionales de los programas de prestaciones, mayores, familia y menores, discapacidad, mujer, igualdad, atención a las personas LGTBI, pueblo gitano, adicciones, VIH, personas sin hogar, emergencias sociales, empleo, ERACIS+, cooperación al desarrollo y Sevilla Solidaria. A trabajadores sociales, psicólogos, educadores, personal administrativo, técnicos, responsables de programas, coordinadores y a todas las personas que, desde distintos departamentos, han contribuido con su conocimiento para que esta guía sea rigurosa, útil y completa. Porque este documento no lo ha hecho una sola persona. Lo ha construido todo un Ayuntamiento. Y eso también es importante ponerlo en valor. Esta guía demuestra que cuando los distintos servicios trabajan de manera coordinada, el resultado siempre beneficia a la ciudadanía".



"Nuestro objetivo es muy sencillo: que ninguna persona deje de recibir un recurso por desconocimiento. Que una familia sepa dónde acudir. Que una persona mayor conozca los programas que combaten la soledad no deseada. Que una persona con discapacidad encuentre fácilmente los apoyos existentes. Que una víctima de violencia, una persona joven, una familia vulnerable o cualquier vecino de Sevilla pueda identificar con rapidez el servicio que necesita. Porque los derechos sociales sólo son plenamente efectivos cuando también son conocidos y accesibles. Y esta guía precisamente sirve para eso: para acercar el Ayuntamiento a las personas. Vivimos en una sociedad cada vez más compleja, con necesidades muy diversas y cambiantes. Por eso las administraciones tenemos la obligación no solo de crear recursos, sino también de hacerlos comprensibles y accesibles. Esta publicación nace con esa vocación. Será una herramienta útil para la ciudadanía, para las entidades sociales, para otros profesionales y también para el propio personal municipal", continuó el edil.

"En definitiva, esta guía refleja la dimensión real del trabajo que desarrolla el Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Sevilla cada día del año. Un trabajo muchas veces silencioso, pero absolutamente imprescindible para construir una ciudad más justa, más inclusiva y más solidaria. Quiero terminar reiterando mi agradecimiento a todas las personas que lo han hecho posible. Gracias por vuestra dedicación, vuestro compromiso y vuestra profesionalidad. Porque detrás de cada página de esta guía hay muchas horas de trabajo, pero, sobre todo, hay una misma vocación de servicio público: mejorar la vida de las personas. Ese es el verdadero objetivo de esta guía y también el compromiso que seguiremos manteniendo desde el Ayuntamiento de Sevilla", concluyó José Luis García.



Descarga aquí la guía



El Programa de Mayores clausura el curso con más de 1.450 participantes y refuerza la prevención de la soledad no deseada

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, clausuró el curso 2025-2026 del Programa de Actividades de Promoción y Prevención de la Exclusión Social de las Personas Mayores, una iniciativa municipal, recuperada tras siete años sin desarrollarse y que, en esta edición, ha contado con un total de 1.454 personas participantes.

El Consistorio prepara ya la próxima edición del programa, cuyo plazo de inscripción permanecerá abierto del 7 al 25 de septiembre a través de la Sede Electrónica y de los Centros de Servicios Sociales. El objetivo de este programa es el de promover el envejecimiento activo, fortalecer las relaciones sociales y prevenir situaciones de aislamiento y soledad no deseada.

En este sentido, el delegado de este Área Municipal, José Luis García, destacó que “la extraordinaria acogida de este programa demuestra la importancia de ofrecer a las personas mayores espacios de encuentro, participación y aprendizaje que favorezcan un envejecimiento activo y saludable. Recuperar esta iniciativa, tras siete años sin celebrarse, ha supuesto devolver a muchos sevillanos y sevillanas una oportunidad para mantenerse activos, fortalecer sus relaciones sociales y prevenir situaciones de soledad no deseada”.

El edil también señaló que “el Ayuntamiento seguirá reforzando este programa para que llegue cada vez a más personas mayores y continúe siendo una herramienta fundamental para mejorar su bienestar y su calidad de vida”.



A lo largo del curso, las personas participantes han asistido a talleres impartidos dos días por semana, con sesiones de hora y media de duración, en las que se han trabajado ámbitos fundamentales para el bienestar físico, cognitivo y emocional. Entre las actividades desarrolladas destacan los talleres de gimnasia adaptada, nuevas tecnologías, memoria, gestión emocional, autoestima y risoterapia.

Los actos de clausura se celebraron a lo largo del mes de junio de forma descentralizada en los distintos Centros de Servicios Sociales. En estos encuentros, los monitores hicieron entrega de los diplomas acreditativos a las personas participantes, se proyectó un vídeo con algunos de los momentos más representativos del curso y se compartió un espacio de convivencia que puso en valor las experiencias vividas y el trabajo realizado a lo largo del año.

Durante el curso también se ha desarrollado un amplio programa de actividades convivenciales, con un total de 66 iniciativas destinadas a fomentar la participación social y el encuentro entre las personas mayores. Entre ellas destacan 28 salidas culturales, con visitas guiadas a espacios emblemáticos como San Luis de los Franceses, el Parlamento de Andalucía, Casa Fabiola o el Palacio de San Telmo; 26 actividades de convivencia, entre las que se incluyen celebraciones de cumpleaños, desayunos, comidas grupales o la tradicional "preferia"; y 12 excursiones y actividades de ocio, tanto dentro como fuera de la provincia de Sevilla.

Como novedad, este curso ha desarrollado la actividad "Andar en compañía", dirigida a personas con movilidad reducida que no pueden participar en el resto de talleres de actividad física. Con esta iniciativa, el Ayuntamiento ha favorecido la participación de personas mayores con dificultades de movilidad, ofreciéndoles una actividad adaptada a sus capacidades y necesidades.



Otra novedad ha sido la edición de un libro de relatos, titulado “Historias Compartidas”, en el que se recogen 34 escritos realizados por los participantes del Programa de Mayores del Centro de Servicios Sociales Bermejales.

"Verano en compañía"

Tras la finalización del curso, el Ayuntamiento ha mantenido durante el mes de julio la continuidad del programa con "Verano en compañía" en los Centros de Servicios Sociales, una escuela de verano que ha contado con 405 personas usuarias activas.



Las actividades se han desarrollado dos días por semana, en horario de 9:30 a 12:00 horas, mediante una metodología interdisciplinar que ha integrado de forma continuada talleres de bienestar emocional, memoria, nuevas tecnologías y gimnasia adaptada, favoreciendo un abordaje integral del bienestar de las personas participantes.

Prevenir la soledad no deseada

El Ayuntamiento desarrolla un trabajo coordinado con los equipos técnicos municipales y los recursos comunitarios de cada barrio para combatir y prevenir la soledad no deseada, favoreciendo la detección precoz y el acompañamiento de las personas mayores que se encuentran en situación de aislamiento social.

Este trabajo se refuerza con la labor de cuatro integradores sociales especializados en prevención, que desarrollan actuaciones de captación, motivación e integración de personas mayores en los talleres y actividades del programa. Además, realizan visitas domiciliarias, llamadas telefónicas de seguimiento, acompañamientos personalizados y ofrecen apoyo en la gestión de trámites administrativos o citas médicas cuando las personas mayores lo necesitan.

Con este programa, el Gobierno de Sanz continúa en su apuesta por políticas municipales dirigidas a favorecer un envejecimiento activo, saludable y participativo, promoviendo el bienestar físico, emocional y social de las personas mayores y fortaleciendo las redes de apoyo comunitario para prevenir situaciones de exclusión y aislamiento.

El programa de liderazgo para menores gitanas se consolida con 550 participantes en el primer semestre

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, continúa reforzando su compromiso con la igualdad de oportunidades y la inclusión social mediante el desarrollo del programa "Incorporando el liderazgo y el empoderamiento a niñas y adolescentes gitanas", una iniciativa que durante el primer semestre de 2026 ha beneficiado a 550 menores de distintos barrios de la ciudad.

El programa se ha desarrollado en ocho centros educativos de Sevilla, ubicados en las zonas de Polígono Norte, Torreblanca, Polígono Sur y Cerro-Su Eminencia, donde se han llevado a cabo 154 sesiones grupales y 36 sesiones individuales dirigidas a fortalecer las competencias personales, sociales y emocionales de las participantes.

La iniciativa cumple su tercera edición y tiene como objetivo fomentar el liderazgo, la autoestima, la participación y el empoderamiento de niñas y adolescentes gitanas, ofreciéndoles herramientas que favorezcan a su desarrollo personal y contribuyan a ampliar sus oportunidades educativas y sociales.

Ante la gran demanda que ha generado el programa, durante los meses de abril y mayo el Ayuntamiento puso en marcha una actuación complementaria bajo el título "Programa de desarrollo de competencias personales y profesionales para la labor de mentoría en adolescentes gitanas". Esta formación, desarrollada en el CEIP Andalucía, en el Polígono Sur, contó con la participación de adolescentes que previamente habían formado parte del programa principal. A lo largo de 15 sesiones, las participantes han adquirido conocimientos y habilidades para desempeñar el papel de mentoras de otras menores gitanas.



Con esta actuación, el Ayuntamiento de Sevilla apuesta por generar referentes positivos dentro de la propia comunidad, fortaleciendo el liderazgo juvenil y favoreciendo la creación de redes de apoyo que contribuyan a la continuidad de los procesos de inclusión y desarrollo personal.

Durante el período estival, el programa de liderazgo y empoderamiento continúa activo en los centros cívicos El Esqueleto, Los Carteros y Torreblanca, ofreciendo espacios de aprendizaje, participación y convivencia también en las vacaciones escolares.

Estas iniciativas forman parte de las actuaciones que desarrolla el Ayuntamiento de Sevilla para favorecer la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia en todos los barrios de la ciudad.

EFESO

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

5ª convocatoria
ABIERTO EL PLAZO

La quinta convocatoria del programa ÉFESO Sevilla ya está en marcha, con 18 itinerarios de inserción laboral

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, ha puesto en marcha la quinta convocatoria del programa ÉFESO Sevilla para seguir impulsando la formación y la inserción laboral de las personas desempleadas de la ciudad.

En esta edición se han ofertado 18 itinerarios de inserción laboral vinculados a certificados profesionales de niveles 1, 2 y 3, dirigidos a mejorar la cualificación y favorecer el acceso al mercado laboral de las personas desempleadas de la ciudad. El plazo de presentación de solicitudes ha permanecido abierto hasta el 17 de julio.

La oferta formativa abarca en esta nueva convocatoria especialidades vinculadas a la hostelería, la logística, la limpieza, la automoción, la atención sociosanitaria, la construcción, la industria cárnica, los sistemas informáticos, los estudios de mercado, la publicidad y las relaciones públicas, así como las ventas técnicas. Además, contempla el transporte gratuito para facilitar el desplazamiento del alumnado a los distintos centros de impartición.

**NUEVA CONVOCATORIA
ÉFESO
SEVILLA**

Esta convocatoria vuelve a poner el foco en oficios con demanda en nuestra ciudad, desde el comercio y la hostelería hasta la atención a la dependencia o la construcción, para que cada itinerario sea una oportunidad concreta de empleo

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SEVILLA
está en MARCHA

Los itinerarios están dirigidos tanto a personas desempleadas en general, como a colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo, entre ellos personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años, personas con discapacidad, personas de origen extranjero o en situación de vulnerabilidad. Algunas de las formaciones están específicamente dirigidas a personas empadronadas en las zonas desfavorecidas de la ciudad, en el marco de la ERACIS+.



Aquí puedes solicitarla



El proyecto ÉFESO Sevilla, impulsado por el Ayuntamiento de Sevilla y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), desarrolla itinerarios integrados de orientación, formación y acompañamiento dirigidos a mejorar la empleabilidad y ampliar las oportunidades de acceso al mercado laboral de la ciudadanía. Más información en la web consistorial, www.sevilla.org.

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA